



R-DNAT-2024-0211  
SALTA, 18 de marzo de 2024  
EXPEDIENTE N° 10.030/2023

**VISTO:**

Las presentes actuaciones relacionadas con el llamado a inscripción de interesados para la cobertura de un (1) cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría para la asignatura Química General (1er. A – 2°C.) de las carreras de Profesorado en Ciencias Biológicas y Licenciatura en Ciencias Biológicas; y

**CONSIDERANDO:**

Que a fs. 85-86 obra res. R-CDNAT- 2024-026 mediante la cual se rechaza la recusación presentada por la Dra. Carla Heredia.

Que corresponde fijar nuevas fechas para las instancias de Sorteo y Oposición para la presente convocatoria.

Que se hizo la consulta a los miembros titulares de la Comisión Asesora, designada por res. R-CDNAT-2023-0136, quienes aceptaron constituirse en la fecha propuesta.

Que -en virtud de lo expresado- corresponde la emisión de ésta en los términos estipulados en su parte dispositiva.

**POR ELLO** y en uso de las atribuciones que le son propias,

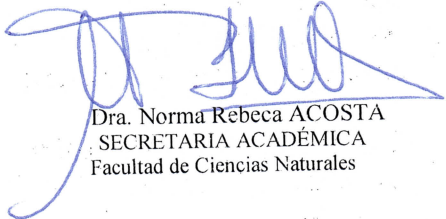
**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES  
RESUELVE:**

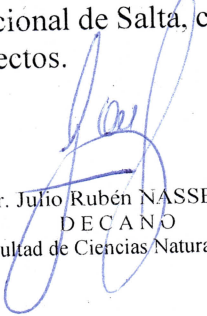
**ARTÍCULO 1º.- FIJAR** nuevas fechas para las instancias de **SORTEO** y **OPOSICIÓN** para el llamado a inscripción de interesados para la cobertura de un (1) cargo de **AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA CATEGORÍA, con dedicación SIMPLE** para la asignatura **QUÍMICA GENERAL** de las Carreras Profesorado en Ciencias Biológicas y Licenciatura en Ciencias Biológicas con cargo a lo establecido en la Res. R-CDNAT-2023-0118 y R-CDNAT-2023-0300; las que quedarán establecidas como se detalla a continuación:

**Sorteo de tema y del orden de exposición:** martes 9 de abril de 2024 a hs. 09:00 en la Facultad de Ciencias Naturales.

**Oposición:** jueves 11 de abril de 2024 a hs. 09:00 en esta Unidad Académica.

**ARTÍCULO 2º.- HÁGASE** saber a postulantes, miembros de la Comisión Asesora, Veedores, a la Escuela de Biología, difúndase en cartelera de la Sede Central, redes sociales y publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta, cumplido siga a la Dirección General Administrativa Académica, a sus efectos.

  
Dra. Norma Rebeca ACOSTA  
SECRETARIA ACADÉMICA  
Facultad de Ciencias Naturales

  
Dr. Julio Rubén NASSER  
DECANO  
Facultad de Ciencias Naturales